



Ministerio de Agricultura y Ganadería

Despacho del Ministro

29 de noviembre de 2018

**DM-MAG-895-2018**

Señora

Ana Miriam Araya Porras

Directora Ejecutiva

Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

Estimada señora:

Con el agrado de saludarla, me permito referirme al oficio adjunto “Oficio GG-556-18”, elaborado por el Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA), para que sea de su consideración y trámite pertinente. Este documento constituye la solicitud formal de ampliación de las plazas de la Unidad Ejecutora del Proyecto Mercado Regional Mayorista de la Región Chorotega, para que la misma continúe trabajando durante el periodo 2019, en cumplimiento de la Ley No. 9327.

Por la importancia del proyecto, agradezco sus buenos oficios en la pronta atención de este trámite. Adicionalmente, estamos en la mejor disposición de atender cualquier consulta al respecto, para lo cual puede contactar al señor Bruno Quesada, Gerente General del PIMA, al 2239-4242 o al correo [bquesada@pima.go.cr](mailto:bquesada@pima.go.cr) o bien con el señor Humberto Solís, Director de la Unidad Ejecutora, al 2239-9931 ext. 281, 284 o al correo: [hsolis@pima.go.cr](mailto:hsolis@pima.go.cr).

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera

**MINISTRO**

Bq/ma

C. Sr. Bruno Quesada Calvo, Gerente General del PIMA